

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## INICIATIVA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

### ECONOMÍA

Curso 2021-2022

Se proponen los siguientes apartados para evaluar a los alumnos:

 **CONCEPTOS:** se valorará el 60% de la nota final. En este punto se valorarán las pruebas escritas relacionadas con los estándares de aprendizaje incluidos en la programación. En la valoración de estas pruebas escritas se tendrán en cuenta, tanto el grado de adquisición de los conocimientos, como su manera de expresarlos, la presentación y el orden. Para contribuir a mejorar la correcta escritura de los alumnos, en el cómputo de la nota de cada prueba escrita, se valorarán negativamente las faltas de ortografía, incluidas las tildes. A partir de la quinta falta en el examen, se descontarán 0,1 puntos por cada falta o tilde cometidas, siempre hasta un máximo de 1 punto en cada prueba escrita.

Hay que obtener un mínimo de 3 puntos en este apartado para que sea contada la puntuación de los siguientes.

 **PROCEDIMIENTOS:** se puntuará al 30% de la nota final. En este apartado se valorará un 10% el cuaderno de clase, tanto su presentación, como los contenidos y la elaboración de un resumen de cada unidad didáctica. Además, se incluye en este punto, un 20% por la realización de uno o varios trabajos trimestrales, que se expondrán en el aula, siendo esta una de las pruebas orales que se van a realizar durante el curso.

**ACTITUDES:** se valorará al 10% de la nota final, teniendo en cuenta la actitud, interés y esfuerzo por la asignatura, su motivación, el comportamiento en clase, la participación en los proyectos, la realización de las tareas para casa... En este apartado se descontarán los negativos que vayan acumulando por mal comportamiento, cada uno con -0,2 puntos.